INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 12/2021

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado POR CONTRATACION DIRECTA para la **"ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD". ID: 402.860.-**

Señor Director Nacional de Transporte:
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Contratación Directa para la "**ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" con ID N° 402.860**.-

La Lic. Marlene Rojas Soria, el Abg. Juan R. Velázquez Vera, el Abg. Martin Ocampo, el Abg. Miguel A. Ojeda, como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D Nº 02 de fecha 4 de enero de 2021, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula los procedimientos para Contratación Directa.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 2992/2019, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.
Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota DINATRAN/D.G.C N° 162 de fecha 22 de octubre de 2021, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Acta de Apertura:
Conforme al Acta de Apertura de fecha 2 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada la siguiente oferta:

Nº	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	ALAMO S.A.	Gs. 96.255.970.- (Guaraníes NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA), IVA incluido.-
2	ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L	Gs. 99.931.650.- (Guaraníes NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA), IVA incluido.-
3	KUATIAPO S.A	Gs. 73.457.500.- (Guaraníes SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS, CIEN MIL), IVA incluido.-
4	LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO	Gs. 84.200.500.- (Guaraníes OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS), IVA incluido.-
5	ROBERTO LOPEZ MONTIEL	Gs. 70.676.500.- (Guaraníes SESENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS), IVA incluido.-
6	G.MOVILES S.A.	Gs. 95.542.000.- (Guaraníes NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL), IVA incluido.-

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Lic. Marlene Candida Rojas Soria
Directora de Administración
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

MISIÓN: Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica.

Constancia de observaciones realizada por los asistentes al acto de apertura:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, ***"Acto de Apertura"*** no hubo observaciones por parte de los asistentes.

El Sr. Nelson Romero de la firma ALAMO S.A. deja constancia que la empresa Oliva COMERCIAL no cuenta con la autorización para cotizar las resmas con la marca Cosmos.

Se ha verificado la observación hecha por el Sr. Nelson Romero de la firma ALAMO S.A., NO SE APLICA para el presente llamado.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Empresa	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (DJ)	Documento de Identidad y la representación del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	Constancia SIPE N°
ALAMO S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1667205
ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1667045
KUATIAPO S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1667199
LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1667457
ROBERTO LOPEZ MONTIEL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1665971
G.MOVILES S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1667450

En vista a la tabla de referencia en cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial se ha verificado los documentos presentados por los oferentes están conforme a lo que establece la Carta de Invitación.

MUESTRAS:

ALAMO S.A.	**PRESENTA**
ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L	**NO PRESENTA**
KUATIAPO S.A	**PRESENTA**
LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO	**PRESENTA**
ROBERTO LOPEZ MONTIEL	**PRESENTA**
G.MOVILES S.A.	**NO PRESENTA**

Las firmas G.MOVILES S.A. y ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L no presentaron muestra, al ser un requisito indispensables para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante es causal de descalificación de la oferta del presente llamado.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Jurídicos y Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Lic. Marlene Candida Rojas Soria
Directora de Administración
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Miguel Ángel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

Conforme al Art. 63 del Dcto. 2992/19 se ordenan las ofertas de menor a mayor.

ORDEN	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios	Gs. 70.676.500.-
2	KUATIAPO S.A	Gs. 73.457.500
3	LOURDES ELIZABETH GIMENEZ BAREIRO	Gs. 84.200.500.-
4	ALAMO S.A.	Gs. 96.255.970.-

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto N° 2992/19, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo….la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE". Se procede a examinar la oferta, correspondiente a la Empresa **ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios.-**

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD.

OFERENTE: ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios.-

NRO.	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unid. De Medida	Present.	CANT.	Precio Unit. Estimado	Monto total Estimado	Precio Unit. Oferta	Precio Total Oferta	%
1	14111507-002	Papel tamaño A4	UNI	CAJA	1.665	25.212	41.977.980	17.800	29.637.000	70,6%
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	UNI	CAJA	2.110	27.475	57.972.250	19.450	41.039.500	70,8%

Por NOTA CE N° 9./2021, se solicita a la empresa ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios.- justificación de precios, por encontrarse fuera del rango establecido en la normativa vigente,

Se analiza la justificación de precios presentada por la Empresa **ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios,** este Comité considera razonable.

Verificación de los Precios Ofertado

La oferta presentada no requirió ninguna aclaración por parte de este comité.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Lic. Marlene Cándida Rojas Soria
Directora de Administración
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Dirc. Gral. de Administración y Finanzas

Verificación de la Constancia del SIPE.

ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios RUC N° 1722347-4 SIPE N° 1665971.

Verificación de las documentaciones presentadas con la oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto N° 2992/19, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE". Se procede a examinar la oferta, correspondiente a las Empresas **ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios.** El resultado del estudio se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales.

ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios	**CUMPLE**
RUC N° 1722347-4	
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta.	**SI**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (DDJJ)	**SI**
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	**SI**
Documentos legales	**SI**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	**SI**
Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños. Res. N° 941/10.	**SI**
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	**SI**

Presentación de la **DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA EPUBLICA",** conforme a lo requerido en los criterios de evaluación del PBC**. Con N° de registro de DJBR 6268.-**

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 27/06/2021.

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE: LOPEZ MONTIEL ROBERTO
RUC N°: 1722347-4

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	27/05/2021
N° DE REGISTRO DE DJBR:	6268

Esc. Silverio Luis Valdez
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes Sosa Jara
Directora de Registro Públicos de DJBR.
Dirección General de Control de DJBR

INSUMOS Y SERVICIOS OLIVA COMERCIAL

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a las normativas.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Lic. Marlene Candida Rojas Soria
Directora de Administración
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Experiencia:

Documentos	**AÑOS**	**FACTURA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
G y B	2020	460	Cumple
MOPC	2019	363	Cumple
GRACIELA SANCHEZ	2018	274	Cumple

RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y concordante y los Artículos 57 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda:

ADJUDICAR a la Empresa **ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios** por un monto (Gs. 70.676.500.-) Guaraníes SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESTENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS.-), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD
OFERENTE: ROBERTO LOPEZ MONTIEL – OLIVA Comercial Insumos & Servicios.-

NRO.	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unid. De Medida	Presentación	CANT.	Precio Unit. Oferta	Precio Total Oferta
1	14111507-002	Papel tamaño A4	UNI	CAJA	1.665	17.800	29.637.000
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	UNI	CAJA	2.110	19.450	41.039.500
				TOTAL			70.676.500

MONTO TOTAL ADJUDICADO: (Gs. 70.676.500.) Guaraníes SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS, IVA incluido.-

Es nuestro informe

Este informe de evaluación fue dado, a los días veinte del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, en la ciudad de San Lorenzo.

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Lic. Marlene Candida Rojas Soria
Directora de Administración
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN